

EXP-UNC: 0053792/2012

Córdoba, 05 FEB 2014

VISTO

la propuesta del Curso de Postgrado: **ENCRUCIJADAS EN EL DIAGNÓSTICO DE NIÑOS: DE LOS DÉFICIT DE ATENCIÓN A LAS ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES**; presentada por el Dr. Carlos Daniel Mias y **CONSIDERANDO**

Que dicha propuesta ha sido evaluada acorde a la reglamentación vigente RHCD N° 390/05;

Que dicha propuesta fue autorizada en el año 2013 por medio de la RD N° 2053/12

Que los docentes encargados del curso solicitan la autorización para un nuevo dictado en el año 2014 del mencionado Curso de Postgrado según lo establece la RHCD N°. 346/07

Que la Secretaria de Postgrado ha tomado conocimiento de la propuesta mencionada;
por ello

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Autorizar el dictado en el año 2014 del Curso de Postgrado: **ENCRUCIJADAS EN EL DIAGNÓSTICO DE NIÑOS: DE LOS DÉFICIT DE ATENCIÓN A LAS ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES.-**

Artículo 2º: Disponer que el Dr. Carlos Daniel Mias y la Dra. Paula Gabriela Iruete se desempeñe como Docente Encargado del citado curso teniendo a su cargo la Responsabilidad Académica y Administrativa del mismo.-

Artículo 3º: Disponer que Dr. Edgardo Pérez se desempeñe como Docente Invitado en el citado curso de postgrado.-

Artículo 4º: El presente curso se regirá por la normativa emanada de la Res. H.C.D. 390/05.-

Artículo 5º: Las condiciones de cursado son las establecidas en la propuesta presentada.-

Artículo 6º: Autorizar el cobro de los aranceles previstos para el mencionado programa según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución.-

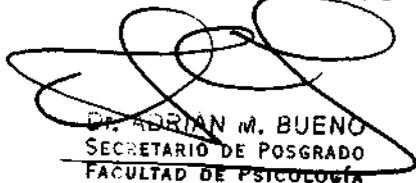
Artículo 7º: Autorizar el cobro de los honorarios profesionales según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución.-

Artículo 8º: La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del Curso de Postgrado.-

Artículo 9º: Protocolícese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°:

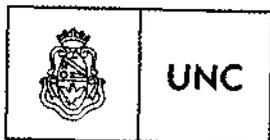
22



DR. ADRIAN M. BUENO
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad Nacional de Córdoba



EXP-UNC: 0053792/2012

Anexo R.D. N°: 22

• Curso de Postgrado:

ENCRUCIJADAS EN EL DIAGNÓSTICO DE NIÑOS: DE LOS DÉFICIT DE ATENCIÓN A LAS ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES

Responsable Académico y Administrativo:

Dr. Carlos Daniel Mias y la Dra. Paula Gabriela Irueste

Docente Invitado: Dr. Edgardo Pérez

Inicio: abril 2013 / **Finalización:** noviembre de 2013

Días: sábados. / **Hora:** 10 hs. a 14 hs.-

Frecuencia: Mensual

Carga horaria: 50 hs. (32 hs. presenciales y 18 no presenciales)

Aranceles:

Curso Completo Profesionales: \$ 2400

Cuotas: Inscripción: \$300 y 7 cuotas de \$ 300.

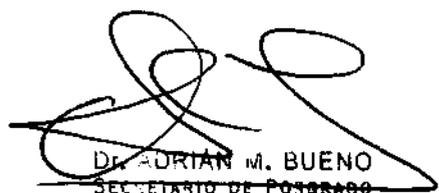
Curso Completo Docentes Universitarios: \$2160

Cuotas: Inscripción: \$270 y 7 cuotas de \$ 270

Curso Completo Estudiantes Avanzados de la Facultad de Psicología de la UNC: \$2000 Cuotas: Inscripción: \$250 y 7 cuotas de \$ 250

Cobro de Honorarios sobre el 70 % del Total de los Ingresos

<p>ENCRUCIJADAS EN EL DIAGNÓSTICO DE NIÑOS: DE LOS DÉFICIT DE ATENCIÓN A LAS ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES</p>	<p>Dra. Paula Gabriela Irueste:100%</p>
---	---



DR. ADRIÁN M. BUENO
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA